



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00203110--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual la Ing. Violeta DEPIANTE solicita se acepte la donación del siguiente bien para la Cátedra TRANSPORTE I, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución Decanal N° 2141/2024 y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por el Área Económica Financiera;

La Resolución N° 243-H.C.S.-01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

**LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 2141/2024:

DONDE DICE:

...“PESOS CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE”...

DEBE DECIR:

... “PESOS CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la interesada y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera, para su Conocimiento a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3º de la Resolución 243-HCS-01.